

TERCERAS JORNADAS SOBRE LEGISLACIÓN URBANÍSTICA

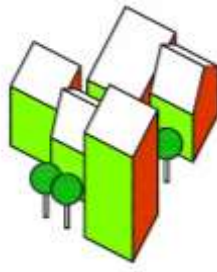
Barcelona, 30 y 31 de marzo de 2017

La legislación urbanística española, tanto la estatal como la propia de las diversas comunidades autónomas, parece haber entrado en una fase de mayor estabilidad, tras las convulsiones experimentadas en las dos décadas anteriores. Pese a que la legislación estatal ha experimentado una nueva reforma, que ha dado lugar al vigente Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el RDL 7/2015, de 30 de octubre, no es menos cierto que la misma no ha pretendido, a diferencia de lo sucedido con las iniciativas legislativas anteriores de 1990, 1998 y 2007, acometer un cambio estructural de la legislación estatal, con lo que ello comportó en su momento de afectación de la legislación urbanística autonómica, inevitablemente condicionada por las referidas leyes estatales.

Pese a que las referidas leyes autonómicas han mantenido una mayor estabilidad, lo cual en principio parece saludable, no es menos cierto que llama la atención la ausencia de iniciativas legislativas que hayan intentado afrontar los inevitables cambios de paradigma derivados de las profundas transformaciones que nuestro urbanismo ha experimentado desde 2007, como consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria.

Para debatir y reflexionar sobre estas cuestiones y otras vinculadas con situación actual del ordenamiento jurídico en el ámbito urbanístico, la Asociación Catalana de Técnicos Urbanistas convoca sus terceras jornadas sobre Legislación Urbanística.

Comité académico organizador de las jornadas: Carles Pareja Lozano, Enric Lambies Ortin, Toni Renalias Sullà, Sebastián Grau Ávila y Laia Thais Soriano-Montagut Jené



PROGRAMA

Día 30 de marzo

Auditorio de la sede central de Barcelona Activa, c/ Llacuna, 162-164, Barcelona

9,15h. INAUGURACIÓN

Janet Sanz Cid, Quinta teniente de alcaldía. Dirección del Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad. Concejala del Distrito de Nou Barris. Ayuntamiento de Barcelona. Vicepresidenta de Planificación Estratégica del Área Metropolitana de Barcelona.

Toni Renalias Sullà, Presidente de la Agrupación Catalana de Técnicos Urbanistas

Pablo Molina Alegre, Presidente de la Asociación Española de Técnicos Urbanistas

PONENCIAS

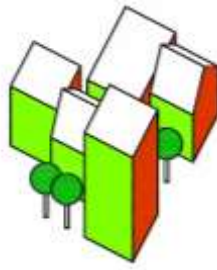
1. (9,30-11,30h)

- Instrumentos legales para la reforma y rehabilitación urbana. Las previsiones de la última reforma legislativa estatal y su incorporación a la legislación autonómica. Ponente: **José María Baño León**. Catedrático de derecho administrativo UCM.
- Planeamiento urbanístico y derecho a la vivienda. Ponente: **Marcos Vaquer Caballeria**. Catedrático de derecho administrativo UCIIM
Moderador: **Simeó Miquel Roé** (ACTU)

Coffee break

2. (12-14h)

- Autonomía local y planeamiento supramunicipal. Ponente: **Judith Gifreu Font**. Profesora titular de derecho administrativo UAB.
- La dimensión ambiental de la planificación urbanística. Ponente: **Fernando López Ramón**. Catedrático de derecho administrativo UZar.
Moderadora: **Laia Thais Soriano-Montagut Jené** (ACTU)



3. (16-18h)

- El control judicial del urbanismo. Los efectos de la anulación de planes, instrumentos de gestión y licencias. Ponente: **Héctor García Morago**. Magistrado de la Sala de lo contencioso administrativo del TSJC.
- La ejecución de las sentencias anulatorias. Ponente: **Carles Pareja Lozano**. Profesor Titular de derecho administrativo UPF.

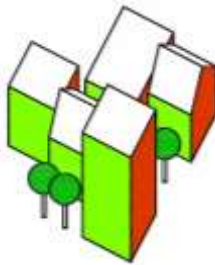
Moderador: **Pere Caralps Riera** (ACTU)

Coffee break

MESA DE DEBATE

(18,30-20h) ¿Cómo rehabilitamos, transformamos y regulamos nuestras ciudades para hacerlas más sostenibles, habitables y cohesionadas? Participantes: **Ramón Betrán Abadía**, Director de Servicios de Planificación y Diseño Urbano, Gerencia de Urbanismo de Zaragoza; **Carlos Lasheras Merino**, Director General de Planeamiento y Gestión Urbanística, Ayuntamiento de Madrid; **Florentina Pedrero Gil**, Directora General, Direcció d'Ordenació Urbanística, Ayuntamiento de Valencia; **Aurora López Corduente**, Gerente de Urbanismo, Ayuntamiento de Barcelona.

Moderador: **Enric Lambies Ortin** (ACTU)



Día 31 de marzo

PONENCIAS

4. (9,30-11,30h)

- Instrumentos jurídicos para el urbanismo post crisis inmobiliaria: (in)viabilidad del planeamiento e instrumentos de actuación frente a la herencia territorial. Ponente: **Gerardo Roger Fernández**. Urbanismo y actividad económica. El impacto de la Directiva de Servicios en la regulación de los usos del suelo y las edificaciones. Ponente: **Felipe Iglesias González**. Profesor Titular de Derecho Administrativo UAM.
Moderador: **Ignacio Pemán Gavín** (AETU)

Coffee break

MESA DE DEBATE

(12-13,30h) ¿Qué hemos aprendido de la crisis inmobiliaria? ¿Qué es lo que no funciona de nuestro ordenamiento urbanístico? Participantes: **Ignacio de la Puerta Rueda**, Director General de Planificación y Urbanismo, Gobierno Vasco; **Francisco Pérez Medina**, Director de Promoción y Desarrollos de Solvia; **Agustí Serra Monté**, Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Cataluña; **Pablo Molina Alegre**, Presidente de AETU.

Moderador: **Sebastián Grau Ávila** (ACTU)

13,30h. CLAUSURA DE LAS JORNADAS

Ramon Torra Xicoy, Gerente del Área Metropolitana de Barcelona

Carlos Pareja, Representante de la Agrupación Catalana de Técnicos Urbanistas

Pablo Molina Alegre, Presidente de la Asociación Española de Técnicos Urbanistas

Inscripciones: Lourdes Mayor, Tel. +34 93 304 33 22 aetu@aetu.es

